

Bellarmino, se organizó en 1964 una importante agencia gubernamental, **Promoción Popular**. La tarea de Promoción Popular es la de incorporar a las clases marginales chilenas, que constituyen el 50% de la población, a la sociedad y Estado moderno, y, segundo, ayudar a las masas marginales a organizarse y participar en el desarrollo y vida política de la nación. Por lo presente, los esfuerzos más notables de la organización han sido en la educación popular, suministro de mejores facilidades para los habitantes de las villas miseria de las ciudades: luz eléctrica, calles, agua potable, transporte, etc. Para sus críticos, entre los cuales se hallan los miembros del ala izquierda del P.D.C., Promoción Popular se ha convertido, intencionalmente o inintencionalmente, en un instrumento del P.D.C., en una organización política que provee empleo para sus simpatizantes y votos en el día de las elecciones. De allí que, bajo la tutela paternalista del Estado, esta organización tiene pocas posibilidades para la autodeterminación y para hacerle una crítica genuina a la política gubernamental (9).

El tercer caso es el de San Miguelito, un extenso distrito suburbano de la ciudad de Panamá. El caso de San Miguelito es notable porque los fundadores, tres sacerdotes de las Arquidiócesis de Chicago y las religiosas de Maryknoll, se propusieron la creación de una parroquia modelo. Según los informes que he leído sobre el caso, San Miguelito constituye en la actualidad uno de los fenómenos más significativos de la renovación en América Latina. Entre las características más notables del movimiento se pueden mencionar: su labor de desfeminizar la Iglesia, o, más exactamente, masculinizarla, formando una asociación de Hombres Cristianos de San Miguelito; su dirección, eminentemente laica; su labor, de concientización (formación de una conciencia comunitaria); la cristianización de la familia; la evangelización de la comunidad por un grupo de laicos; la formación de parejas líderes; el diaconado laico, etc. (10).

Posiblemente, su mayor originalidad haya consistido que en vez de empezar con una serie de "obras católicas", en otras palabras, en vez de empezar "dando cosas", se ha empezado "formando hombres", lo cual no puede hacerse sino al nivel de la comunidad. Los misioneros y laicos de San Miguelito no comenzaron dando cosas, es decir, construyendo escuelas católicas, asilos, talleres, etc., sino ayudando a los habitantes en el proceso de llegar a ser hombres. Por ello San Miguelito es una comunidad que puede cuidarse a sí misma. Y así muchos de sus miembros han organizado o están organizando cooperativas, talleres, escuelas profesionales, etc. (11).

Por último sólo resta mencionar los grupos católicos en América Latina de una tendencia radical extrema. En su mayoría están formados por jóvenes de la clase media, especialmente entre los estudiantes universitarios. Casos concretos de esto es el grupo juvenil del partido Copei en Venezuela, de la Juventud Universitaria Católica de Brasil, que luego formó el movimiento de Ação Popular, los del grupo de la revista *Inquietudes*, en Bogotá (miembro muy activo era Camilo Torres), la Juventud Universitaria Cristiana de Argentina y otros. Aparte de que comparten con los grupos seculares de extrema izquierda su análisis de las causas de los problemas sociales de América Latina, también insisten en una revolución popular llevada a cabo por el pueblo mismo. Tienen la esperanza utópica de que después de que la revolución haya triunfado y hayan caído las instituciones feudales del capitalismo neo-colonial, surgirá un mundo nuevo, un mundo gobernado por intereses e ideologías comunitarias. Otra característica de estos grupos es su admiración por el experimento cubano de Fidel Castro (12). Muchas de las ideas de estos grupos provienen de pensadores católicos como el Padre Lebrecht, Teilhard de Chardin, Mounier y otros. Pero el impulso más grande lo recibieron de las encíclicas de Juan XIII *Mater et Magistra* y *Pacem in Terris*.

Es interesante notar que muchas de las ideas de este grupo de radicales católicos las comparten también grupos dentro de las Iglesias Evangélicas como ISAL, UNELAM, ULAJE y otros (13).

El peligro de estos grupos es que afirman que todo cambio que es progreso tiene que hacerse necesariamente por la violencia. Por otra parte, sus ideas son altamente utópicas, pues dan por sentado que la eliminación de las empresas capitalistas dará lugar a una sociedad justa e igualitaria.

Queda para otra oportunidad delinear concretamente la posición de las Iglesias del futuro frente a los problemas sociales. En esta misión las Iglesias tienen un papel múltiple: tienen una función profética; una función de servicio dentro del orden social existente; y una función de manifestar la presencia de Cristo en el mundo. ¿Podrán las Iglesias responder a este reto?

(9) Emanuel de Kadt, op. cit.

(10) Bravo, Francisco: Panamá: menos sacerdotes y más laicos. CIDOC, Doc. 67/6.

(11) Bravo, Francisco, op. cit.

(12) Emanuel de Kadt, op. cit.

(13) William L. Wonderly: Social Science Research and the Church in Latin America. *Practical Anthropology*, Vol. 14, No 4.

## V I Congreso UNIP

Nosotros, los padres de familia, representantes de las Federaciones de Padres, de los países latinoamericanos, reunidos en la ciudad de Caracas, del 17 al 21 de abril de 1968, en el VI Congreso de la Unión Interamericana de Padres (UNIP), hemos acordado formular, como resumen de nuestras deliberaciones, la siguiente

### DECLARACION DE CARACAS

1.—Proclamamos, en este Año Internacional de los Derechos Humanos y conformes con el espíritu ecuménico del Concilio Vaticano II, nuestra firme disposición de hacer causa común con cuantas Asociaciones o Uniones de Padres de Familia estén constituidas en todas las escuelas oficiales o privadas de nuestros países, sin discriminación alguna por razón de raza, religión o clase social, para luchar por el derecho de los padres a elegir la orientación fundamental que debe tener la escuela en que se eduquen sus hijos; pues la condición de padres y el conjunto de derechos y deberes que de ellas se derivan son esencialmente humanos y nos solidarizan e identifican en la más entrañable y profunda de las funciones que la naturaleza y la sociedad tienen asignadas al hombre.

2.—Expresamos nuestra grave preocupación por el número creciente de padres de familia que incurrir en abandono o negligencia en el ejercicio de sus funciones paternales, ya sea por ignorancia o incapacidad moral y económica, ya sea para atender preferentemente a otras actividades, con detrimento, en todo caso, de la atención que requiere sobre todo en nuestros tiempos la educación de los hijos.

3.—Reconocemos que las dificultades para el desarrollo económico, la estabilidad política, la integración social, el adelanto cultural y la superación moral de nuestros pueblos tienen su base en la desintegración de la familia y en la deficiente educación de nuestros hijos. Solamente con familia integrada y educación eficiente lograremos la formación del hombre, autor y promotor único de su comunidad. En consecuencia, reafirmamos el derecho fundamental del hombre a recibir educación, la más completa en todos los órdenes. Ello nos obliga, como padres, como ciudadanos y como miembros de la sociedad, a luchar con todas nuestras fuerzas para que alcancen al ejercicio de este derecho los hombres de todo rango, nivel y condición.

4.—Consideramos que la familia es la fuente primordial de la educación porque en su seno los hijos, rodeados de amor, descubren el hondo sentido de la vida y asimilan rectamente las formas probadas de la cultura. Por eso defendemos su integridad como necesidad primera de nuestros pueblos. Pero afirmamos también que, dadas las condiciones de nuestro desarrollo económico, la injusticia social imperante y la postración en que se encuentra la familia en importantes sectores de la sociedad latinoamericana, es deber de los Estados y de las instituciones sociales contribuir en la medida de sus fuerzas al proceso educativo.

5.—Declaramos nuestro más enérgico deseo de que se llegue a alcanzar en todos nuestros pueblos la total democratización de la enseñanza dentro del marco de la más estricta fidelidad a los principios democráticos en que se funda nuestra vida social. Esta democratización exige que todo tipo de enseñanza se ponga al alcance de todos los hombres, sin importar nivel ni rango social, mediante la justa distribución del presupuesto educacional entre los distintos sectores que concurren al proceso educativo.